

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**922**      *EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria Junta General Ordinaria.

El Liquidador único Forest Asset Management, S.L., en uso de la competencia que le otorga el artículo 166 LSC, convoca a los Sres. Accionistas de Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en Liquidación) (la "Sociedad"), a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social sita en la calle Salvador de Madariaga, 11, de Madrid, a las 10 horas del día 8 de abril de 2019, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta se convoca en cumplimiento de lo establecido en el artículo 164 LSC y artículo 12 de los Estatutos Sociales para someter a la consideración de los asuntos y aprobación en su caso de los acuerdos que se incluyen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, formuladas por el Liquidador social en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253 en relación con el 375.2 LSC.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Informe de la liquidación.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a ejercer su derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 LSC.

Madrid, 7 de marzo de 2019.- El Liquidador único, Forest Asset Management, S.L., y en su representación, doña María Luisa Castrillo Núñez.

ID: A190012345-1